



Gobierno Regional
"Andrés Avelino Cáceres"
PRESIDENCIA

ARCHIVAR

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 691-95-CTAR-RAAC/PE.

HUANUCO, 20 DIC 1995

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA REGION "ANDRES AVELINO CACERES"



CONSIDERANDO



Que, mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES se precisan las funciones de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los Gobiernos Regionales establecidos en el País, y por Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres";

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 143-94, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 12ENE95 se prorroga la vigencia de los FONDEAGROS REGIONALES, hasta el 31DIC95;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 099-95-CTAR-RAAC/PE de fecha 13MAR95, se designa en los Cargos de Confianza de los FDR S del Proyecto Especial FONDEAGRO CACERES de la Región "Andrés Avelino Cáceres";



En uso de sus facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES, Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES, y de las atribuciones otorgadas por Resolución Suprema Nº 071-95-PRES, con las visaciones correspondientes y con cargo a dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres".

SE RESUELVE

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha en los Cargos de Confianza de los FDR S a los funcionarios que a continuación se indican, dándoseles las gracias por los servicios prestados al Gobierno Regional.



GOBIERNO REGIONAL
REGION ANDRES AVELINO CACERES
PRESIDENCIA

2

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

Ing. Pedro Rodríguez Pariona
Ing. Javier Díaz Zegarra
Ing. César Humberto Revoredo Vásquez
Ing. Adolfo Chamorro Sánchez

Director FDR Selva Central
Director FDR Mantaro
Director FDR Alto Andina
Director FDR Huallaga-
Lauricocha



Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución al Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Agricultura a la Dirección General del Presupuesto Público del MEF, Interesado y demás órganos competentes del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres"



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Consejo Transitorio de Administración Regional
Región "Andrés Avelino Cáceres"

ING. WINSTON FIGUEROA RETIS
PRESIDENTE